



Boletín Institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile A.G.

Nº 19, MARZO 2017

Palabras de la Presidenta

ROMA NO SE CONSTRUYÓ EN UN DÍA

Estimados socios:

Una vez más, renace de entre las cenizas, cual ave fénix, nuestro boletín institucional. Y por eso mismo, partimos con el número 19, como si hubiese sido ayer que se dejó de emitir.



No debemos olvidar que el boletín es la continuación del primer intento de comunicación con los socios, que hace ya muchos años consistía en una hoja de informaciones que se enviaba por correo y que se llamaba “Flash”. Ya vamos en un boletín digital, y ¿quién dice si mañana no se convierte en una revista?

Lo importante en toda gestión institucional es avanzar, pero a pasos firmes y sobre terreno sólido. De lo contrario, siempre se corre el riesgo de que los castillos construidos sobre pantanos se hundan tarde o temprano.

Al respecto, hemos reflexionado mucho ante nuestra ansiedad normal como Colegio de querer hacer todo de una vez, tanto para satisfacer las expectativas de los socios como para cumplir con los proyectos e ideas de los miembros del directorio vigente. Pero lamentablemente no siempre es posible hacerlo todo, más aún si consideramos que el directorio de nuestro Colegio, que es el responsable de la gestión institucional, está conformado por un grupo de profesionales voluntarios y *ad-honorem*, que destinan parte de su tiempo personal, familiar y laboral en beneficio de sus colegas.

Revisando la historia de la institución, podemos señalar varios hitos que han marcado nuestro avance, y que se fueron dando sobre la base de armar un escalón para que en una siguiente etapa se pudiese construir uno nuevo, pero sin el cual no habría sido posible avanzar como organización.

Obviamente que en la primera etapa se fundó la institución como asociación gremial. Luego, fue necesario salir al mundo y relacionarnos con la FIT. Hecho lo anterior, una siguiente etapa consistió en apoyar la creación de una sede regional de dicho organismo en América Latina. Posteriormente, como ya estaba funcionando lo internacional, se decidió hacer un cambio nacional y se transformó la asociación gremial en un colegio profesional, que abarca a todo Chile y que alberga tanto a traductores como a intérpretes. En una siguiente etapa, el Colegio decidió salir de la comodidad protegida al alero de una de las socias fundadoras y resolvió buscar una sede independiente. Y también se lanzó al desafío de realizar un congreso organizado por nosotros, al cual se le ha dado continuidad en el tiempo. Posteriormente, surgió la necesidad de relacionarse con los organismos gubernamentales y con otros colegios profesionales, para posicionar al COTICH como interlocutor válido en consultas sobre temas relacionados con nuestra profesión. Y hoy, se da seguimiento a todas las iniciativas anteriores, además de habernos cambiado de sede a una oficina profesional.

Como podemos observar, en cada etapa es necesario reforzar el peldaño anterior y preocuparse de su mantención, además de generar las bases para aportar un nuevo peldaño a esta escalera hacia una institución más fuerte y posicionada en el país. Vamos paso a paso, porque “Roma no se construyó en un día”.

Afectuosos saludos,
María Eugenia Poblete P.
Presidenta

REFLEXIÓN

“Cada texto es único y, simultáneamente, es la traducción de otro texto. Ningún texto es enteramente original porque el lenguaje mismo, en su esencia, es ya una traducción: primero, del mundo no verbal y, después, porque cada signo y cada frase es la traducción de otro signo y de otra frase. Pero ese razonamiento puede invertirse sin perder validez: todos los textos son originales, porque cada traducción es distinta. Cada traducción es, hasta cierto punto, una invención y así constituye un texto único.” Octavio Paz

Noticias de COTICH

Como dice la canción:

"Hoy estamos de fiesta, tenemos casa nueva"



Foto del edificio en Santa Magdalena 75,

Un sueño tan anhelado por muchos años, se hizo realidad en el año 2016 gracias al incansable empuje de nuestra Vicepresidenta, Camila Escobedo, junto con el apoyo de todo el equipo. Efectivamente, en el mes de julio de 2016 nos cambiamos a una nueva oficina. Nuestra sede ahora está ubicada en Santa Magdalena 75, oficina 805, a pasos de Providencia y muy cerca de la estación de metro Los Leones. La nueva oficina cuenta con una recepción y con un privado, que nos permitirá realizar reuniones y algunas actividades de formación continua.

TERTULIAS

Durante el año 2016 se realizaron varias tertulias . Diversos socios, con gran generosidad y entusiasmo, abrieron sus casas y corazones para realizar estos encuentros. A todos ellos vayan nuestros agradecimientos.

La primera de estas tertulias tuvo lugar el 14 de mayo, en casa de la socia Claudia Iglesias, ocasión en que se reunieron 14 socios.

El 14 de julio se realizó la segunda tertulia, en la parcela del socio Sergio Gaymer, en la cual participaron 14 socios.

La tercera se efectuó el 13 de agosto en Valparaíso, en casa de la socia Patricia Soto, a la cual asistieron 12 socios.

La cuarta tertulia se realizó el 1 de octubre en Concepción, 12 socios se reunieron en la casa del socio Fernando Donoso.

Siempre es grato compartir con los colegas y crear nuevas instancias de camaradería y comunicación.

Fotos de las tertulias

(Lamentablemente no contamos con fotos de la primera tertulia en casa de Claudia Iglesias)



Día del Traductor



Premio de Traducción a la Excelencia Profesional y Académica 2016, P.U.C.

Nuestra socia Gertrudis Payàs fue honrada con el Premio de Traducción a la Excelencia Profesional y Académica 2016 de la P.U.C.

Gertrudis es traductora e intérprete profesional (español-francés-inglés) por la Universidad de Ginebra. También es Doctora en Estudios de Traducción por la Universidad de Ottawa. Actualmente es profesora e investigadora de la Universidad Católica de Temuco y profesora invitada de la Maestría en Traducción de El Colegio de México. Fue beneficiaria del Fondo del Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile en 2006 para la publicación de la segunda edición de la Biblioteca Chilena de Traductores, del bibliógrafo José Toribio Medina.

En la imagen, Gertrudis Payàs y María Isabel Diéguez durante la ceremonia. En la página siguiente se incluye el discurso de Gertrudis al recibir su premio.

Día del Traductor en la Universidad de Concepción

El viernes 30 de septiembre María Eugenia Poblete y Valentina Vidal en representación del Directorio de Cotich, celebraron nuestro día en la Universidad de Concepción (UdeC), en una actividad organizada principalmente por los estudiantes. Se realizó una presentación sobre COTICH, sus características y las ventajas de estar unidos como profesionales.



Día del Traductor en la Universidad Chileno Británica de Cultura

El viernes 30 de septiembre, Hans Grof representó al Directorio de Cotich en la celebración del Día del Traductor en la Universidad Chileno Británica de Cultura.

**Discurso de Gertrudis Payás* en la Ceremonia de Premiación, Premio a la Excelencia Profesional y Académica en Traducción,
P.U.C. 2016**

El premio es para mí un honor, desde luego, que llega, como llegan estos premios, cuando puede una hacer el repaso de una trayectoria y cuando ya se debe estar pensando en el relevo generacional. Como todo premio, el premio confiere alguna autoridad para opinar y proponer, y al mismo tiempo es una responsabilidad. El hecho de que lo confiera un programa de formación de traductores que ahora festeja su 45° aniversario, junto con el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile, asociación de la que soy miembro, es particularmente significativo, creo yo, pues implica que existe o que se busca una sintonía entre el gremio y la academia.

Chile es un país que ha dado insignes traductores en todos los ámbitos, desde la literatura clásica y moderna y la filosofía, hasta las ciencias y la divulgación. En la historia, constituye una actividad intelectual que realizaron los mismos próceres de la independencia, que procuraron que circularan en el país las ideas censuradas por el bando españolista y el pensamiento conservador. Pero también hay que pensar que todo lo que sabemos sobre el mapudungun tiene su punto de partida en la labor de los primeros gramáticos y lexicógrafos, que se dedicaron a traducirlo al castellano. Hoy en día, todavía la mayoría de los chilenos necesita que le traduzcan la poesía mapuche para entenderla. Y la mayoría de los chilenos necesita que le den traducida la literatura universal, y la ingeniería, y la medicina, y las demás ciencias. Y para que nos podamos comunicar con otras sociedades, de otras lenguas, necesitamos traductores e intérpretes. Y al respecto es lamentable que la omnipresencia del inglés haya desplazado a las demás lenguas europeas y no europeas, que en Chile fueron cultivadas desde el siglo XIX. No me explico todavía como la PUC pudo prescindir del excelente programa de licenciatura en traducción, con alemán, francés e italiano, que tuvo durante años y que fue pionero en Sudamérica.

Afortunadamente, se ha continuado con el Magister en traducción de inglés, que es el único en el país, y que esperemos que pueda desarrollarse y convertirse en doctorado.

En Chile hay muchas, quizás demasiadas, carreras de traducción (la mayoría solo con inglés), y digo demasiadas porque esta proliferación no obedece a una demanda clara del mercado; pero otras profesiones se quejan de lo mismo, y hasta ahí no hay nada más que decir. Lo que eso implica, entre otras consideraciones que no es el lugar de hacer, es que la palabra traductor se devalúa laboralmente, con lo que la egresada o el egresado de estas carreras tiene que esforzarse más por dar valor al título recibido. La competencia es muy grande, no solo entre graduados sino con otros profesionales que también traducen e interpretan, con mayor o menor competencia.

En general, puede decirse que tenemos un mercado laboral de los más desreglamentados en Latinoamérica, si consideramos, por ejemplo, que en Chile no se ha logrado la afiliación obligatoria al Colegio profesional (COTICH), a diferencia de otros países. Si bien se ha avanzado en materia de derechos de propiedad intelectual, gracias, en buena parte, a la labor del COTICH, no se han dado progresos aún en materia de responsabilidad civil. Eso significa que, legalmente, los clientes no tienen instancia a quien acudir en caso de daños y perjuicios ocasionados por traducciones deficientes. Hay por lo tanto, mucho camino que andar todavía en materia de normalización profesional.

Esta proliferación de carreras, producto del modelo liberal imperante, ha creado un problema de demanda de pedagogos. Como no existe la formación docente en el país, y aún hay pocos postgraduados que se hayan especializado en ello, un grupo de profesores de traducción que enseñan en las universidades se ha organizado para reunirse anualmente, desde hace cinco años, y compartir experiencias e intercambiar ideas para mejorar la docencia. Es una iniciativa estupenda, que hay que apoyar.

También es necesario que crezca la investigación en traducción, y, al respecto, los que nos dedicamos a ello nos hemos constituido como Red latinoamericana de estudios de traducción e interpretación para fomentar la constitución de posgrados y la investigación. Recientemente celebramos nuestro primer congreso bienal, en México, donde convergieron las distintas líneas de investigación que se desarrollan actualmente en el continente. Entre ellas sobresalen la de tecnologías y la de historia.

En mi caso, me he dedicado a la historia desde que me doctoré en el año 2005, en la Universidad de Ottawa, en Canadá. Mi interés ha sido comprender y explicar las funciones culturales, sociales, políticas incluso, de la traducción y la interpretación en la historia, sobre todo de México y Chile, los dos países en que más he vivido y trabajado. He publicado libros y artículos sobre historia de la traducción en el periodo colonial y republicano. Uno de los trabajos que más aprecio es el que hice recientemente para el Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica, donde hice una síntesis de la actividad de traducción en la historia de Chile, desde el periodo colonial hasta la actualidad.

Desde hace ocho años he estado trabajando sobre traducción e interpretación en la frontera araucana, y de ese trabajo salió un libro, *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra*, que coedité junto con José Manuel Zavala, profesor del departamento de antropología de nuestra universidad, y que fue distinguido con el premio Rodolfo Oroz, de la Academia Chilena de la Lengua, en 2013. Además de estas investigaciones, que realizo como miembro del Núcleo de estudios interculturales e interétnicos de la Universidad Católica de Temuco, soy profesora de traducción en la carrera de traducción. También soy miembro del grupo de investigación en interpretación Alfaqueque, de la Universidad de Salamanca, y dicto el curso de Historia de la Traducción en el Colegio de México como profesora invitada desde hace años.

La traducción y la interpretación son por excelencia los oficios de las sociedades en contacto; no hay transmisión cultural ni difusión de ideas ni comunicación posible sin traductores e intérpretes, pues la capacidad humana de dominar lenguas es limitada. En este mundo interconectado, de poblaciones migrantes y desplazadas, y tensionado por los conflictos, tenemos una gran responsabilidad en promover de las lenguas y culturas una imagen justa, y en contribuir al ejercicio efectivo de los derechos de las personas.

* Gertrudis Payas Puigarnau, Departamento de Lenguas y Traducción y Núcleo de Estudios Interculturales e Interétnicos, Universidad de Temuco. Correo para correspondencia: gpayas@gmail.com

Formación continua

El sábado 20 de agosto, se llevó a cabo el Taller Trados Studio 2015, a cargo de nuestra socia Carla Mendoza. A la actividad asistieron 14 personas, entre ellos 9 socios de Cotich y 5 personas ajenas al Colegio. Se recibieron muy buenos comentarios de los asistentes en cuanto a que la facilitadora entregó un excelente taller, pleno de ejemplos y muy preocupada del aprendizaje de los asistentes, junto con un muy buen material que hizo llegar posteriormente a los participantes. Una vez más queremos agradecer la generosidad de nuestra socia Carla Mendoza, por compartir sus vastos conocimientos con otros socios y colegas en general.



Visita ilustre

El 17 de diciembre nos reunimos en el departamento de nuestra socia Jennifer Metcalfe, con el Presidente de la Federación Internacional de Traductores – FIT, Dr. Henry Liu, con quien pudimos conversar abiertamente sobre diferentes temas relacionados con la profesión y sobre el papel que juega la FIT con respecto a las organizaciones nacionales. Con posterioridad a este encuentro, al que asistieron 17 personas, el Directorio siguió en conversaciones con la ilustre visita, con el fin de revisar diversos temas de índole administrativa.



Nodo Concepción

Lanzamiento del Nodo de Concepción.

El día viernes 30 de septiembre se realizó el lanzamiento oficial del Nodo Concepción, a cargo de su directiva, que está conformada por: Coordinador: Ernest Slaibe; Secretario: Rodolfo Maureira; Tesorero: Fernando Donoso.

Posteriormente, se realizó una fructífera reunión de trabajo del equipo del Nodo con las representantes del Directorio, para establecer metas y lineamientos concretos.

Agradecemos a todos quienes hicieron posible estas actividades, en especial a Maritza Nieto, Ernest, Rodolfo y Fernando, y enviamos los mejores deseos de éxito para este Nodo que recién comienza.

Almuerzo Cotich 2016

Con fecha 3 de diciembre, nos juntamos en el restorán La Hacienda Gaucha, para compartir con motivo del almuerzo anual. A la cita asistieron 18 socios, que departieron y degustaron en una prolongada sobremesa.



Artículo de interés

Artículo publicado en Speaking Out 3 (reimpreso con autorización)

Freelancers as Entrepreneurs?

by Gio Lester © 2009 - ATA Certified Translator; giolester@translanguage.net

My friend Richard was asking about pricing our services, and then another colleague asked whether freelancers think of themselves as entrepreneurs—or something similar. These are issues we should examine closely.

Let's start with question #2 - which will lead to the answer to question #1: Do most freelancers see themselves as entrepreneurs?

I believe freelancers should take a course in business practices that includes how to determine prices for services provided. A well-respected colleague of mine once stated that the right price for **your** services is by nature different from the right price for **my** services: we have different financial needs and our pricing structure should be based on that.

In other words, the ingredients in the pie may be the same, the quantities may be the same, however the final cost of the pie will vary based on where you acquired your ingredients, the availability of those ingredients, the type of equipment you used to produce your pie, your output, the power used to produce the deliverables, the cost of that power, your facility's rent and *other operating expenses*. These and other quantifiable tangibles go into the equation before we add Quality, Dependability, Knowledge and other quantifiable intangibles.

Other operating expenses include taxes, fees, cost of operating permits in different states, equipment maintenance, software upgrades, books and other reference materials, travel to conferences, registration costs, marketing, and the list goes on.

I use the following formula to determine my Total Operating Cost: how much I need to make in a year, divided by the number of hours I want to work in a year. This you would have to break down into weeks and subtract holidays, vacations and whatever else you want, to get to actual number of days.

Without going through the above exercise of calculating your operating costs, quantifiable tangibles and intangibles, the price you sell your services for is a guess at best.

Will this formula work with agencies too? The answer is yes, it will. How can we negotiate prices with agencies if we do not know what it costs us to produce the deliverables they want? There is usually room for negotiation: one or both sides may have to accept a reduction in profits, but that is the only area where meaningful changes can be made.

Let's illustrate this point. The Best T&I Agency calls you for a translation job. From its point of view the job is 3000 words in two days, in-house proofing, delivery, 30-day net pay. From your point of view the job is 10 hours, revision, 30-day net pay.

...we have different financial needs and our pricing structure should be based on that.

Artículo de interés

Artículo publicado en Speaking Out 3 (reimpreso con autorización)

Let's say you want to make \$X per hour, so the job is \$10X. Your net expenses are actually $(X-5)$, which leaves you some room for negotiating with the agency. Just in case you did not follow, your fixed expenses remain the same and you cannot change that value without losing money. You can only alter how much you can "pay" yourself, which is represented by income minus expenses.

I have been approached by clients who offered me rates used in the 1980s. I refused the rate—not the job—and explained why. I also told them how they could reduce their costs by streamlining their text (in the case of translations) or schedule (in the case of interpreting). One of those clients changed three

Stand your ground courteously and show concern for (the client's) situation also.

days of scattered interpreting into a one-day expedition; I got the job at the rate I wanted, they reduced their expenses (bus, driver) and the people they were working with were happier because they now had larger blocks of free time. A true win-win situation.

Can YOU do it? Yes. Does it take determination? Yes. Write out your script. Know what to say and how to say it to a client. Stand your ground courteously and show concern for their situation as well.

Being an entrepreneur is a job that not everyone is cut out for. I, for one, love the rewards and would not go back to having just one boss.



IV Congreso de Traducción e Interpretación 2017

Con gran entusiasmo y dedicación, la Comisión del Congreso ha estado trabajando tendiente a la organización de nuestro IV Congreso de Traducción e Interpretación 2017, cuyo lema es: ***Traducción e interpretación especializada: actualización permanente***, y que tendrá lugar el viernes 7 de julio y sábado 8 de julio, 2017

En nuestro sitio web, en la sección Eventos, se encuentran publicadas la Convocatoria para Ponencias así como la Apertura de las Inscripciones.

Invitamos a nuestros socios, traductores, intérpretes y docentes de traducción e interpretación a presentar sus ponencias, así como a asistir a nuestro **IV Congreso de Traducción e Interpretación** dirigido a profesionales del área.

El congreso se llevará a cabo en las dependencias de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus San Joaquín, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 4860, San Joaquín, Santiago, y tiene como objetivo servir de espacio para la actualización y el perfeccionamiento de los traductores e intérpretes, y como foro para el análisis y reflexión sobre las temáticas de orden práctico que enfrentamos en el ámbito profesional. Con este fin, invitamos a los expertos a compartir sus puntos de vista, experiencias y conocimientos especializados sobre el campo de la traducción y la interpretación. Del mismo modo, el congreso representa una oportunidad para establecer contactos y explorar nuevas sendas profesionales.

El tema central del congreso, “***Traducción e interpretación especializada: actualización permanente***”, se centra en la formación continua de los traductores e intérpretes que ya concentran su ejercicio profesional en ciertas áreas específicas, abarcando no solo la profundización en el conocimiento, sino también la expansión de las redes profesionales y la interacción con otras disciplinas.

Los ejes temáticos del congreso son:

- Nuevos nichos para la especialización
- Marketing especializado
- Herramientas para la especialización continua
- Redes profesionales y especialidad
- Interdisciplinariedad
- Formación profesional continua

Para mayor información, remita sus consultas a: congreso.cotich@gmail.com

Atentamente,

Comisión Organizadora
IV Congreso de Traducción e Interpretación
COTICH
congreso.cotich@gmail.com

Pluma libre

Estimados socios:

Este espacio queda abierto para sus colaboraciones. La intención del boletín es generar una instancia de comunicación y participación de todos los socios. Las pautas son muy sencillas. Una extensión máxima de aproximadamente 800 palabras, y obviamente, temas relevantes para el quehacer de nuestra profesión.

Con gran alegría, podemos informarles que varios socios han respondido afirmativamente a nuestra invitación, y los aportes seleccionados para este ejemplar se presentan en las páginas siguientes en el orden alfabético de sus apellidos.

Agradecemos enviar sus contribuciones a nuestro Consejo de Redacción, al correo electrónico:
boletin.cotich@gmail.com.

Esperamos con ansias su aporte. Desde ya, muchas gracias.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

BOLETÍN DE COTICH

Contacto: la dirección del correo electrónico de nuestro Boletín es: boletin.cotich@gmail.com.

SOBRE LOS CONTROLES DE CALIDAD QUE SE APLICARÁN A LOS ORIGINALES RECIBIDOS

Todos los artículos o contribuciones serán sometidos a una evaluación que comprenderá:

1. Una primera evaluación, que tendrá por objeto valorar si se han cumplido las normas de presentación estipuladas, comprobar la adecuación del artículo al perfil temático, su interés en función de los criterios editoriales, y el cumplimiento de los lineamientos éticos. La recepción del artículo no supone su aceptación.
2. Si la evaluación es positiva, se procederá a informar de esto al autor, así como a la maquetación y publicación definitiva de las aportaciones.
3. Si la evaluación requiere aspectos por mejorar, se instará al autor (o autores) a modificar aquellos aspectos que hayan sido considerados como mejorables. Una vez hechos los arreglos en la contribución, se procederá a la maquetación y publicación definitiva de las aportaciones.
4. Si la evaluación es negativa, se indicará a su autor (o autores) el motivo por el cual se rechaza la contribución.

La publicación de los artículos y aportes aceptados incluirá la siguiente información:

1. Título del artículo
2. Nombre del autor (o autores)
3. Institución a la que pertenece o profesión que desempeña (en el caso de traductores o intérpretes profesionales)
4. Correo electrónico para correspondencia con el autor

SOBRE LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTÍCULOS Y COLABORACIONES QUE SE REMITAN A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DEL BOLETÍN

El Consejo de Redacción respetará la libre concurrencia de opiniones en los artículos que sean aceptados para su publicación, sin embargo, en ningún caso asumirá como propias las opiniones vertidas por los autores de los artículos y las contribuciones publicadas en el Boletín. El Consejo de Redacción se reserva el derecho a rechazar las publicaciones que no cumplan con los lineamientos éticos contemplados en el Código de Ética del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile A.G.

NORMAS DE PUBLICACIÓN BOLETÍN DE COTICH

. EJEMPLIFICACIÓN REDUCIDA DE LAS NORMAS APA (6ª edición)

La veracidad de las citas y referencias bibliográficas serán responsabilidad del autor o autores del artículo.

1. Citas en el texto

- Si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha entre paréntesis: Apellido (año)
- Si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha: (Apellido, año)
Si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con todos los apellidos:
Apellidos, Apellidos y Apellidos, año
En las menciones siguientes sólo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la frase et ál.: Apellidos et ál. (año)
Si son más de seis autores, se utiliza et ál. desde la primera mención.
- Referencia de distintos trabajos en una misma cita:
(Apellido Autor1, Apellido Autor2 y Apellido Autor3, año; Apellido Autor1, Apellido Autor2 y Apellido Autor3, año)
- Citas literales dentro del texto:
 - con una extensión de hasta 40 palabras: Apellido (año): «cita literal» (p. xx) «cita literal» (Apellido, año, p. xx)
 - con una extensión de más de 40 palabras: Apellido (año):
(1 espacio) cita literal xxx (p. xx).
(1 espacio)
- Todas las citas que se hagan dentro del texto deberán reflejarse en el apartado de Referencias bibliográficas o Fuentes electrónicas.

2.1. Libros

Obra completa:

- Apellido Apellido, A. A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
- Libro con editor/es o coordinador/es:
Apellido Apellido, A. A. (Ed.). (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A. (Coords.). (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
 - Libro con varios autores. Se consignarán un máximo de seis autores:
Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A. y Apellido Apellido, A. A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A., Apellido Apellido, A. A. et ál. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Capítulo de libro:

Apellido Apellido, A. A. (año). Título del capítulo. En A. A. Apellido Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

2.2. Artículos de publicaciones periódicas

Apellido Apellido, A. A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, vol., nº, pp. xx-xx.

2.3. Ponencias, congresos, conferencias y seminarios

Apellido Apellido, A. A. (año). *Título de la ponencia*. Nombre del Congreso, Ciudad, Fecha XX- XX mes.

2.4. Tesis

Apellido Apellido, A. A. (año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, localización.

Pluma libre

La luneta...

Soledad Feliú*

Hace muchos años, me tocó ser la intérprete del ex Presidente de Portugal, Sr. Mario Soares, en su visita oficial a Chile.

En su recorrido, visitamos la casa de Pablo Neruda en Isla Negra. Al Presidente Soares le llamó la atención un objeto y me preguntó su nombre. Yo, con la cabeza en blanco, y con la mejor de mis sonrisas, solo atiné a decirle: Sr. Presidente, ¡este es un binocular de una sola lente! Él me devolvió también una sonrisa...

Colegas: Nunca más se me olvidó que CATALEJO en portugués se dice LUNETAS.

**Intérprete y traductora, portugués-español-portugués.
Correo para correspondencia: sfeliu@manquehue.net*

Pluma libre

Sobre las tasas de producción de traductores e intérpretes que traducen

Pablo Malverde Sald*

Es bastante bien sabido dentro del rubro de la traducción y la interpretación que la traducción de documentos escritos y la interpretación simultánea de conferencias corresponden a dos disciplinas diferentes, cada una con sus propias técnicas y habilidades particulares que requiere el profesional que la desarrolla. Sin embargo, esto es, a menudo, una situación desconocida para los clientes que contratan estos servicios y, por tanto, caemos en el juego de que un profesional formado para una actividad ejerza la otra, situación que se da particularmente con los intérpretes de conferencia, a quienes muy frecuentemente se les solicita que efectúen labores de traducción escrita. Tampoco debemos desconocer que la traducción y la interpretación son dos actividades íntimamente ligadas, y que el ejercicio de la traducción de documentos, por parte de un intérprete de conferencias, puede ser hasta beneficioso para esta última profesión, pues permite al profesional ampliar su vocabulario específico y sus opciones lingüísticas a la hora de desarrollar la interpretación simultánea en cabina. Sin embargo, no todos los intérpretes de conferencia tienen las habilidades, y a veces ni siquiera el interés, de ejercer la traducción de documentos escritos, por lo que en el presente artículo me quiero enfocar en aquellos intérpretes de conferencia que ejercen la traducción de documentos con buenos resultados en términos de la calidad del producto final y hacer una comparación con aquellos profesionales que sólo ejercen la traducción escrita. Cabe destacar que lo aquí expresado no está avalado por ninguna investigación científica al respecto, con todo lo que ello implica, sino que se basa en la observación personal del autor durante su experiencia de 6 años a cargo de una agencia de traducción y el trabajo durante ese tiempo con diversos profesionales, tanto traductores como intérpretes, que ejercen una o ambas actividades.

Hemos escuchado decir que las traducciones realizadas por los intérpretes son “más sueltas”, o que los intérpretes tienen la “inmediatez en su mente”. Lo cierto es que la observación empírica del ejercicio de la traducción escrita (a través de la corrección y de la edición de traducciones técnicas) le ha permitido al autor de este artículo observar diferencias significativas en las tasas de producción entre un intérprete de conferencias que ejerce la traducción escrita y un profesional que sólo ejerce la traducción, llegando los primeros a producir, fácilmente, entre 6.000 y 8.000 palabras diarias con un resultado de buena calidad, aunque esta cifra corresponde a la de un profesional con algunos años de experiencia, con un dominio bastante acabado del tema a traducir, en una traducción directa. Algunos casos muy excepcionales se empujan, incluso, a las 10.000 palabras diarias, aunque son tasas que no se mantienen en el tiempo y se dan bajo un conjunto de condiciones muy favorables y que rara vez se dan todos los días (estar muy concentrado, haber dormido bien la noche anterior, no tener interrupciones de ningún tipo, por sólo mencionar algunas). En el caso de profesionales con un menor nivel de dominio del tema a traducir y que, por ende, deben recurrir a glosarios, diccionarios y otros recursos para poder cumplir con su tarea, la tasa de producción diaria disminuye, pero aún se observan diferencias significativas en comparación con un profesional que sólo ejerce la traducción escrita y que tiene un dominio del tema a traducir equivalente al del intérprete con quien se le está comparando. Por su parte, los profesionales que sólo ejercen la traducción de documentos poseen un dominio más acabado de las técnicas de traducción y, por ende, más recursos técnicos a la hora de justificar la misma, a menos, claro, que se le compare con un profesional que haya estudiado formalmente ambas profesiones y que las ejerza como tal con la misma frecuencia, como puede ser un intérprete de conferencias con un diplomado formal en traducción o un traductor con un diplomado formal en interpretación simultánea de conferencias.

Queda la puerta abierta para que algún profesional dedicado a la investigación en traducción e interpretación pueda hacer una investigación seria a este respecto, con resultados medidos de manera objetiva y ciñéndose al método científico, de manera de poder corroborar o refutar lo que aquí se plantea como una simple tesis basada en la mera observación empírica. Se debe hacer mención especial a la medición de las tasas de producción de un profesional que haya estudiado formalmente y ejerza con regularidad ambas profesiones y su comparación con las tasas de producción de un profesional que sólo haya estudiado y ejerza la traducción de documentos y con las un profesional que haya estudiado formalmente interpretación de conferencias y ejerza la traducción de documentos sin haber estudiado formalmente traducción.

**Intérprete de conferencias inglés español y licenciado en lengua inglesa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Correo para correspondencia: pablo.malverde.s@gmail.com*

Pluma libre

La trampa de las coincidencias perfectas

Juan Luis Perelló*

Al trabajar con agencias de traducción, que suelen dominar a la perfección las herramientas de traducción asistida, solemos encontrarnos con aquellas que descuentan, o derechamente no pagan por las coincidencias absolutas (las famosas *100% matches* o como quiera se llamen en la herramienta de su preferencia). Sin embargo, por mucho que la mentalidad comercial de nuestros interlocutores quiera hacernos creer, y como bien sabemos quiénes estamos de este lado del texto y del idioma, un mismo texto no siempre tendrá la misma traducción.

Veamos un ejemplo real que me tocó hace poco. Si bien está en japonés, creo que el fenómeno se aplica a cualquier lengua, aunque quizás, y solo quizás, en menor medida entre aquellas más cercanas.

Pero veamos: 下記の異常がないことを確認します. Esta dichosa oración (en realidad una parecida, miren que la confidencialidad es sagrada) me salió repetida numerosas veces a lo largo de una veintena de archivos. Claro, MemoQ, mi actual herramienta favorita, se lució plantificando en todas sus apariciones mi traducción correspondiente: *comprobar que no existan las siguientes anomalías*. Hasta ahí, todo bien.

Bueno, casi. Resulta que dado que el japonés carece de la categoría gramatical de número, la oración de marras puede referirse a una o varias anomalías. Por lo tanto, la traducción será distinta según el contexto inmediato, o sea, si a continuación se enumera una o más anomalías.

Naturalmente, me percaté de ello una vez revisando cada documento, lo que toma tiempo. Y como dicen, el tiempo es oro. O plata, en este caso. Por eso, considero que conviene tener presentes algunos ejemplos clásicos en nuestro par de idiomas para poder pelear con más argumentos ante las agencias contra los famosos descuentos, cosa de demostrar con hechos que su supuesta política de “un mismo texto, una misma traducción”, no es realmente como la pintan. Afortunadamente mi cliente ni siquiera pregunta si uso alguna herramienta, aunque, por otro lado, se afana en destacar dentro de Excel aquellas repeticiones que en su opinión son repeticiones que él mismo puede procesar, lo que me obliga a perder tiempo en identificar y extraer únicamente el texto que requiere traducción para poder usar MemoQ a mis anchas.

Pero esa es harina de otro costal; o quizás, de otro boletín.

**Traductor de japonés e inglés al español (USACH), magíster en Ciencias del Lenguaje y la Información, (Universidad de Tokio)*

Correo para correspondencia: jlperello@gmail.com

Pluma libre

Mi primer proyecto de traducción

David Vilches*

Yo era un traductor recién egresado; me consideraba bueno en mi trabajo, pero novato en cuanto a todo lo relacionado con volumen de trabajo y precios. Tras varios intentos, encontré en un directorio de traductores una clienta-traductora que necesitaba ayuda con un proyecto de unas 150 páginas para el día siguiente; acepté traducir 50 de ellas, número que escogí casi al azar, puesto que al tratarse de un PDF escaneado, no sabía cómo contar las palabras. No sabría sino hasta terminar de trabajar que había aceptado traducir nada menos que 16.000 palabras en un plazo de 24 horas. Todo bien, tenía una colega dispuesta a ayudarme, pero nunca imaginé la serie de errores de principiante que cometería.

Le asigné a mi colega su parte y juntos comenzamos a traducir. Eran las 5 de la madrugada cuando me percaté de mi primer error: el PDF tenía números de página impresos que no coincidían con el número que muestra el programa; le asigné las páginas a mi colega según los números que muestra el programa, pero ella pensó que yo me refería a los números de página impresos en el documento, por lo que ella comenzó traduciendo 15 páginas que no debía traducir, pues eran parte de mi asignación. Obviamente, esto supuso una pérdida de tiempo enorme que tuve que asumir por tratarse de un error de mi parte. Le di un descanso a mi colega una vez que terminó su parte y seguí traduciendo.

Al día siguiente, mientras terminaba las últimas 15 páginas y sin haber dormido en toda la noche, me percaté de que había una gran cantidad de repeticiones; de haber usado alguna herramienta de traducción asistida (junto con otra de reconocimiento de caracteres), podría haber terminado mucho antes.

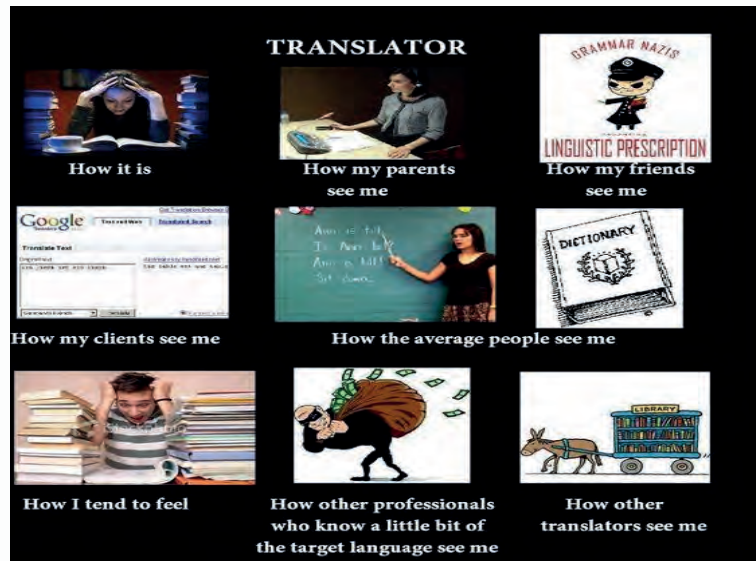
Por último, minutos antes de entregar el trabajo terminado, me puse a buscar en internet información sobre la clienta en cuestión (no sé por qué no hice esto antes de aceptar el trabajo). Me encontré con dos perfiles de ella en dos directorios de traducción diferentes, ambos tenían varios reclamos de traductores “estafados” (trabajos no pagados) y uno de ellos estaba suspendido por este motivo. Cuando la encaré antes de entregar el trabajo, me explicó que en ese tiempo ella era coordinadora de proyectos, que los traductores en cuestión habían hecho un “mal trabajo” y que por eso no se les pagó; me insistió en que le creyera, que ella también era traductora y que no tenía intenciones de engañarme. Ya no tenía nada que perder, así que entregué el trabajo a regañadientes. Me dijo que la traducción estaba bien hecha, así que me quedé tranquilo.

Habían pasado 6 meses y no había noticias del pago; la excusa era siempre la misma: que el cliente (una empresa) no había pagado, que “la próxima semana espero noticias de ellos”. Hasta ese momento, siempre fui paciente y educado con ella, pero ante mi desesperación, decidí escribirles en secreto a los traductores “estafados” que había encontrado en internet. Me contactaron dos colegas de diferentes países a quienes también les debía dinero, uno de los cuales casualmente residía en el mismo país que esta traductora (se encontró con ella en persona varias veces y notó que era una persona sumamente evasiva); la historia era exactamente la misma en ambos casos. Gracias a ellos, supe también que esta traductora había sido multada por estafa en otros países. Para resumir esta historia, con todos estos antecedentes, mis colegas consiguieron recibir su pago a punta de amenazas de denuncia; ellos me instaron a hacer lo mismo, así que decidí seguir su consejo. Solo ahí comenzó a pagarme poco a poco hasta cubrir casi el 90% del total.

A pesar de los malos ratos, recuerdo esta historia con mucha estima, ya que aprendí muchas cosas; el aprendizaje universitario no es perfecto; me encontré con un mundo de herramientas que no conocía. Se debe aprender sobre estas herramientas antes de aceptar trabajos de alto volumen y es imprescindible saber cuánto trabajo podemos hacer y en cuánto tiempo, para no encontrarnos con más trabajo del que podemos realizar. Quizá la mayoría de los colegas con experiencia que lean este artículo ya estén conscientes de esto (a estas alturas, hasta para mí resulta obvio), pero espero que les sirva a los traductores recién egresados para no cometer los típicos errores de “principiante” que más de alguna vez cometí.

**Traductor inglés-español especializado en temática farmacéutica.
Correo para correspondencia: vilches.david@outlook.com*

Rincón del humor



Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile A.G.
Santa Magdalena 75, Oficina 805, Providencia, Santiago, Chile
Teléfono : 562-228649693. Correo electrónico: secretaria@cotich.cl
www.cotich.cl